



Unión de Asociaciones
del Personal Académico
de la UASLP

BUENO POR \$6,990.16

RECIBIMOS: DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA U. A. S. L. P.

LA CANTIDAD DE: \$ 6,990.16 (SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 16/100) M.N.

POR CONCEPTO DE : CUOTAS SINDICALES Y RETROACTIVOS RETENIDOS AL PERSONAL DOCENTE ACTIVO (INGRESO ESTATAL), MIEMBROS DE LA UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P., CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2020, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GEMIALES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE.

SAN LUIS POTOSÍ S. U. P. 6 DE FEBRERO DE 2020..

DIVISION DE DESARROLLO HUMANO
07 FEB 2020
DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES
RECIBIDO

BUCCANDO EN LA LIBERTAD
C. P. MARÍA DE LOURDES CARRILLO ROMERO.
SECRETARIA DE FINANZAS.
TAPAJUAS. L.P.

U. A. S. L. P.
DEPTO. DE CONTABILIDAD
RECIBIDO
13 FEB 2020
TORRE ADMINISTRATIVA
RECIBO _____
HORA _____

UAPAUASLP



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



UAPA
UNIÓN DE ASOCIACIONES
DEL PERSONAL ACADÉMICO
DE LA UASLP

BUENO POR \$ 210,665.28

RECIBIMOS: DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA U. A. S. L. P.

LA CANTIDAD DE: \$ 210,665.28 (DOSCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 28/100) M.N.

POR CONCEPTO DE: CUOTAS SINDICALES Y RETROACTIVOS RETENIDOS AL PERSONAL DOCENTE ACTIVO (INGRESO FEDERAL), MIEMBROS DE LA UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P., CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2020, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE.

SAN LUIS POTOSÍ, U.A.S.L.P. A 6 DE FEBRERO DE 2020.
(2073-2070) DIVISION DE DESARROLLO HUMANO

07 FEB 2020
DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES
RECIBIDO



Yo: Lourdes Carrillo Romero
C. P. MARÍA DE LOURDES CARRILLO ROMERO.
SECRETARÍA DE FINANZAS.

U. A. S. L. P.
DEPTO. DE CONTABILIDAD
RECIBIDO
13 FEB 2020
TORRE ADMINISTRATIVA
RECIBIÓ _____ A LAS _____
RECIBIÓ _____ HORA _____



Unión de Asociaciones
del Personal Académico
de la UASLP

BUENO POR \$ 3,415.04

RECIBIM O: DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA U. A. S. L. P.

LA CANTIDAD DE: \$ 3,415.04 (TRES MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 04/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE: CUOTAS SINDICALES Y RETROACTIVOS RETENIDAS AL PERSONAL DOCENTE ACTIVO (INGRESOS PROPIOS), MIEMBROS DE LA UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P., CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2020, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE.

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. A 6 DE FEBRERO DE 2020.




C. P. MARÍA DE LOURDES CARRILLO ROMERO
SECRETARIA DE FINANZAS.

